

# Avatares del espacio público en América Latina: una eterna transición

Abraham Enrique Andara M.

---

## Resumen

En América Latina el temor al resurgimiento de un nuevo modelo político nacional-popular no es simplemente una preocupación económica por la distribución arbitraria de la renta del Estado entre los sectores sociales más necesitados y excluidos a cambio de apoyo para el sistema político y sus cuadros dirigentes como legitimidad de acción. En sociedades como las nuestras, en las que el populismo es analizado como una teoría alternativa de desarrollo, la desconfianza viene dada por otro factor: por las posibles consecuencias no esperadas que este tipo de sistema populista traen consigo, en las que “un ciclo democrático se cierra y otro militarista se abre”. El que se cierra se caracterizaría en el endurecimiento del sistema democrático que rompe el equilibrio alternativo entre gobierno y oposición, generando la corrupción desmedida y la malversación de fondos públicos. Y el que se abre se presenta revestido de mesianismo institucional, los militares se presentan como los nuevos “salvadores de la patria”, como las alternativas válidas para solventar la crisis política nacional. Este ha sido un ciclo perverso que históricamente ha afectado negativamente el funcionamiento del espacio público latinoamericano y que amenaza con hacerse de nuevo presente.

**Palabras clave:** espacio público, América Latina, democracia latinoamericana.

## Latin American public field's avatars: and endless transition

### Abstract

In Latin America, the fear for the Risorgimento of a new National-popular political model is not just an economic concern about arbitrary distribution of the State's income among the more needed and social excluded social sectors in exchange of support for the political system and its leading groups as «legitimacy of action». In societies like ours, where populism is analyzed as one alternative development theory, mistrust is given by another element: *the unexpected possible political consequences* where «as democratic cycle is closed and a militarist one is opened». The closing one would be characterized by the freezing of the democratic system, breaking the alternative equilibrium between government and opposition, generating rampant corruption and misuse of public wealth. The opening one shows itself as a messianic based on institutions. Military men show themselves as the «fatherland's saviors», as the right alternative to solve the nation's political crisis. This has been a vicious cycle with negative consequences on Latin American public field and whose presence is likely to appear again.

**Key words:** public field, Latin America, Latin American democracy.

---

Recibido: 15/05/2006 / Aceptado: 28/05/2006

La transformación del espacio público en América Latina acaparó por completo la atención de las ciencias sociales en los años ochenta y noventa del siglo pasado. Las fuertes crisis sociales, económicas y políticas que atravesaron las diversas sociedades latinoamericanas explican tal relevancia. Las diversas disciplinas académicas, las instituciones gubernamentales y las no gubernamentales se ocuparon de este tema desde una perspectiva nacional/local y otra regional/internacional. El papel central del Estado y el reiterado pedido de su “descentralización de la vida pública” en nuestro desenvolvimiento político y societal se planteó como parte de las soluciones factibles, pero que a la postre generaron reacciones inversas profundizando la crisis ante unas sociedades que cada vez se hacían más complejas social e institucionalmente hablando. Ante este panorama resurgieron nuevos liderazgos mesiánicos cargados de discursos nacional-populares y antiliberales, que canalizaron hacia el sistema político las voces de porciones de la población que habían sido ampliamente marginadas con la reducción del Estado asistencial. Pero esos nuevos liderazgos abren un nuevo ciclo en la vida pública latinoamericana caracterizado por el confrontacionismo, el conflicto político y el discrecionismo dirigencial, aumentando el nivel de autonomía del poder estatal. Guillermo O’donnell caracteriza este panorama como el advenimiento de las “democracias delegativas en América Latina” y que puede terminar con la irrupción de regímenes burocráticos autoritarios de nuevo tipo (neodescisionismo timocrático), algo que se creía superado en la historia reciente de la región.

## **1. La ética cívica y el espíritu social en América Latina**

Sólo en los años noventa, la academia y los diversos órganos públicos comprendieron que con sólo reformar administrativa y burocráticamente el Estado no se resolvían los complejos problemas sociales. Hacía falta también reformar a la sociedad en su conjunto para involucrarla activamente en los cambios esperados. En otras palabras, la crisis era eminentemente estructural y no sólo coyuntural, o lo que es lo mismo, se percibió que el espacio público político y social estaba en crisis, la cual se expresaba políticamente en cuatro variables fundamentales: 1) Una alarmante crisis de participación; 2) Una eminentemente crisis de representación; 3) Una agobiante crisis de gobernabilidad, que llevaba a, 4) Una desesperada crisis de legitimidad

de los sistemas políticos. La idea era que sólo una reforma integral del espacio público político y social podría solventar los inconvenientes de este sombrío panorama que ponía en jaque la existencia y la credibilidad misma de la política en la región.

A estas cuatro crisis no se les podría dar soluciones por separado como normalmente se había hecho y no había conducido a nada. Los analistas percibieron que todas tenían un factor común que de ser resuelto se pondría fin a todas al unísono: “la apatía del ciudadano en participar en los asuntos públicos”, a lo que se le denominó con el nombre de “despolitización del ciudadano”. La idea era sencilla; si se querían solventar estas crisis de una vez por todas, habría que crear las condiciones para repolitizar al ciudadano, para que la sociedad en su conjunto volviera a interesarse por la cosa pública. De allí que se inició toda una discusión de la necesidad de democratizar al Estado y a la sociedad, de inculcarles a los ciudadanos los valores de la participación política a todos los niveles. La primera generación de reforma del Estado (de tendencia tecnocrática y excluyente socialmente hablando), en aras de superar los traumáticos reajustes del modelo decisionista del Estado burocrático autoritario, había demostrado su falta de sensibilidad social y política en este sentido repolitizador, en aras de asegurar la reproducción económica de la lógica del mercado. La segunda generación de reformas del Estado tenía que superar los déficits de la primera, en el sentido de iniciar reformas con sensibilidad e inclusión social para fomentar la participación ciudadana en los asuntos de la comunidad y asegurar la distribución equitativa de los bienes públicos entre todos los sectores sociales.

En este sentido se han dirigido los últimos intentos de aplicar medidas tecnocráticas con fuertes ingredientes éticos del pragmatismo político positivo. Esta idea trajo consigo la necesidad de consolidar a una enérgica sociedad civil que fuese capaz de contribuir con su productividad económica con los cambios esperados, a la vez de que fuese abiertamente crítica (opinión pública crítica) contra los gobiernos que tendían al abuso del poder (liberalismo) y/o a la corrupción dentro de la cosa pública (republicanismo). La sociedad reclamaba a sus gobiernos la eficiencia administrativa, la transparencia en la gestión de lo público, así como responsabilidad en los cargos desempeñados. Mientras que la misma sociedad por su parte se preparaba para autoproverse de los servicios públicos básicos sin la intervención directa de lo público estatal.

En un plano teórico-hipotético todo parecía que estaba preparado para iniciar un proceso profundo y exitoso de cambios políticos y sociales en la región. Había la experiencia necesaria para corregir los errores teniendo en cuenta las fallas de las reformas estatales y sociales anteriores. La ciudadanía había tomado conciencia del papel histórico que le tocaba cumplir dentro de un ambiente claramente democrático para contribuir con el éxito de los nuevos cambios (neo) estructurales. La sociedad civil habría adquirido la madurez suficiente para desligarse de su dependencia estatal e iniciar un verdadero proceso de cambios profundos potencializados por la iniciativa privada, es decir, empresarial y corporativista, necesarios para los nuevos mercados emergente de la región prestos a competir con el capital transnacional. La expansión vertiginosa de los medios de comunicación (con la telefonía celular, la televisión por cable y el auge de Internet) aseguraba realmente la idea de “acorrallar a los gobiernos” con una activa opinión pública instruida e informada, como alguna vez lo propusiera Habermas. Mientras el Estado había adquirido conciencia de su hipertrofia burocrática, su ineptitud administrativa y su fuerte dependencia de partidos políticos oligarquizados. La clase política tendría que dejar de ser “política” para transformarse en una verdadera “clase dirigente” si se proyectaba al sector social, o más bien, en una “clase gerencial” si se proyectaba hacia el mercado y a las corporaciones del sector privado. Los partidos políticos estaban dispuestos a renovar sus cuadros dirigentes, a concienciar a sus miembros y adherentes en cuanto a los cambios propuestos en pro de crear nuevos funcionarios públicos. Mientras los nuevos liderazgos regionales desplazaban progresivamente a los viejos líderes incapaces de proponer nuevas alternativas ante un mundo en cambio y en proceso de globalización.

La interrogante básica que nos planteamos aquí es que si estaban todas las condiciones necesarias para que se generara un verdadero proceso de cambios en la esfera pública en pro de los Estados y las sociedades de América Latina, entonces ¿por qué motivos dichos cambios no se hicieron presentes? ¿Qué factores imposibilitaron una verdadera reforma estructural del espacio público en la región?

Los politólogos hemos aprendido del moderno enfoque neoinstitucional que los cambios racionales que se proyectan en las instituciones políticas no son los mismos que se obtienen en la práctica. De la misma forma, aprendimos de Maquiavelo que la racionalidad no

controla la totalidad de los asuntos humanos, que un buen porcentaje queda en manos del azar y la fortuna. En este sentido, en América Latina mucho de los cambios públicos que se esperaban no se concretaron en la práctica. Por el contrario, nuevas situaciones conflictuales vinieron a profundizar aún más nuestras crisis estructurales de lo público. Los nuevos enfrentamientos entre el Estado y la sociedad civil por el “nuevo tipo de sociedad liberal” que debería surgir se hicieron cada vez más profundos y radicales. Los viejos partidos políticos en aras de conservar el poder, frente los nuevos partidos y movimientos sociales emergente, hicieron alianzas y coaliciones políticas con antiguos enemigos o lanzaron al ruedo electoral a candidatos “outsider”, violando toda ética ideológica, política o partidista. Los medios de comunicación social no sólo “acorralaron” a los gobiernos sino que también pensaron en sustituir a los partidos políticos convirtiéndose en una especie de nuevos “movimientos sociales” en defensa de las élites e intereses corporativistas. Mientras tanto, la decepción y la apatía del ciudadano por participar en los asuntos públicos continuaron en aumento, como se reflejó continuamente en los diversos procesos electorales. Todos percibían que los cambios eran “más de lo mismo”, que nada en realidad había cambiado.

Todas estas contradicciones del espacio público han sido fruto de un fuerte déficit de ética cívica en la política latinoamericana, tanto en la cultura política como en el ámbito institucional. En vez de generar nuevos cambios, más abiertos y participativos, las frustraciones hicieron posible que nuevas formas de democracias decisionistas se hicieran presentes en la región. Candidatos presidenciales “outsider” de derechas o de izquierda, civiles o militares, aprovecharon estas contracciones cívicas del espacio público en proceso de reforma estructural, y con un fuerte apoyo popular canalizado por el voto castigo y favorecido por la fuerte abstención electoral de los sectores medios, alcanzaron el poder con una serie de propuestas políticas nacionalista y antisistema. Pero ni siquiera estos nuevos liderazgos decisionistas han podido resolver la profunda crisis que presenta el espacio público en todos sus niveles, y hoy en día comienzan a evidenciar fuertes contradicciones que amenazan con iniciar un nuevo ciclo militarista en la región, que pone en tela de juicio el espacio público abierto y plural ganado en la región desde principios de los años ochenta del siglo pasado. Para poder comprender este dilema es necesario apreciar las diferentes etapas por las que ha

transitado el proceso de los cambios públicos en nuestra región recientemente.

## **2. La reforma estructural del espacio público en América Latina**

En estos últimos treinta y cinco años los debates sobre el espacio público en América Latina han transitado por diferentes etapas y en cada una de ellas las propuestas, los debates y los análisis han sido abordados por diversas disciplinas académicas y discutidos y ejecutados por diversas instituciones gubernamentales. Una primera etapa correspondió a lo que hemos denominado el intento por superar el decisionismo político militarista. A esto comúnmente se le ha denominado como “la transición desde un gobierno autoritario” a principios de los años ochenta del siglo pasado. En esta etapa las principales propuestas académicas y gubernamentales giraron en torno a la transformación progresiva de la esfera pública política que había sido dominada por el sector militar, sobre todo en las dictaduras del Cono Sur. Aquí el principal problema a resolver era darle al Estado un nuevo rostro civil y democrático que fuese capaz de superar lo que Guillermo O’Donnell denominó “el Estado burocrático autoritario”. Este es una versión decisionista de un capitalismo de Estado, liderizado por el sector militar y con fuerte apoyo tecnocrático liberal que encarna el deseo de “sanar a la nación”, lograr el orden en detrimento de los sectores populares, en favor de la gran burguesía oligopólica (sector privado) relacionada con el capital transnacional.

La principal discusión fue la progresiva transformación del sector público en cuanto a racionalizarlo civilmente hablando para poder superar el “endiosamiento de la violencia” que trajo el modelo burocrático autoritario. En los países que no habían tenido dictaduras (como México, Venezuela, Costa Rica y Colombia), las principales discusiones giraron en la progresiva transformación de la administración pública dentro del Estado, planteándose la necesidad de alcanzar una eficiente planificación pública en aras de lograr los objetivos que se proyectaban en las diversas gestiones administrativas locales, regionales y nacionales. Desde un plano nacional e internacional a una ciencia política, aún en pleno proceso de consolidación académica, le correspondió el papel determinante de analizar esta situación bien sea desde el punto de vista de la administración pública o desde el punto de vista de los nuevos modelos

políticos a implementar en el proceso de transición, generando debates con respecto a quiénes serían los nuevos actores civiles privilegiados en el proceso de transformación del sector público; los partidos, las corporaciones o las élites y de cómo serían reducidos los actores militares a la subordinación civil dentro de los parámetros constitucionales.

Una segunda etapa correspondió al despliegue de una ofensiva tecnocrática liberalista que se planteó una fase de reajustes económicos en la región ante la crisis de la deuda de mediados y finales de los ochenta dominado por la ortodoxia economicista liberal de los ajustes estructurales. A diferencia de la primera etapa, en esta ya no era sólo determinante democratizar el sector público, sino también despojarlo de una carga burocrática que lo hacía ineficiente ante el proceso de regulación del mercado y la economía. Los debates giraron en torno a la dicotomía entre un sector público ineficiente ante la crisis de la deuda y en un proceso de excesivo burocratismo (el Estado) y un sector privado (el mercado) en proceso de reconversión para asumir las nuevas riendas de la productividad macroeconómica altamente competitiva. Las medidas de choque recomendadas por los organismos financieros multilaterales (Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) proyectaron una serie de programas que privilegiaban, en el sector público, la liberalización del comercio exterior, la liberación del control de precios, la privatización y la desregulación por parte de los gobiernos de los mecanismos del mercado. Nada de esto se lleva a la práctica sin acuerdos políticos previos y sin una clara orientación de la opinión pública sobre los sacrificios que implican los impactos sociales de las reformas estructurales.

Los relativos éxitos y progresiva quiebra de este proyecto, caracterizado por una fuerte exclusión social que generó una profunda fragmentación social, marcó el inicio de una nueva etapa a principio de los años noventa. Aquí percibimos una penetración progresiva del pragmatismo positivo, como un intento de darles contenido ético y cívico a los cambios públicos y privados proyectados en aras de dejar atrás el decisionismo tecnocrático del modelo anterior. Aquí el debate sobre las reformas de lo público cambió de significado teórico al no hablarse ya en términos económicos sino más bien sociológicos<sup>1</sup>, es decir, ya no se percibe a la sociedad como una estructura simple dividida entre dos sectores (públicos y privados), sino más bien como una estructura compleja dividida en diversas esferas o sistemas; esferas públicas, esferas

privadas, esferas semi-privadas (corporativas) o semi-públicas (organizaciones no gubernamentales). Si se hablaba de esferas y no simplemente de sectores, era en el sentido de asumir que las sociedades latinoamericanas eran más complejas socialmente hablando de los que había tomado la ortodoxia económica, es decir, estaba compuesta por diversos sistemas sociales (macro y micros sistemas) que interactuaban constantemente. En este sentido, toda idea de reforma de la esfera pública debía tener en cuenta toda una pluralidad social, y los efectos de los cambios propuestos en una tendrían una reacción hacia otras esferas y viceversa. Las propuestas básicas giraron en torno a la necesidad de racionalizar tanto las esferas públicas políticas (Estado) como las esferas privadas desde una perspectiva “endógena”, es decir, que respondiera realmente a la problemática nacional de cada uno de sus países y no sólo a la coyuntura económica internacional. En otras palabras, desde los diferentes foros se planteó la necesidad de aplicar reformas neoestructurales tomando en cuenta el factor social (incluyente socialmente hablando). Para el éxito de estos cambios se hacía vital que también cambiara la cultura política y económica no sólo de la esfera pública sino también de las privadas. En esta etapa se comenzó a plantear la tesis de “la segunda generación de reformas del Estado” dentro de un plano más equilibrado con respecto a los ajustes estructurales del sector privado con la tesis cepalina de “desarrollo con equidad”.

Desde finales de los años noventa, y debido a los crecientes endurecimientos de las posiciones estatistas y centralistas dentro del resurgir del decisionismo político (con el auge del menesismo, el fujimorismo, el bucaransimo y, más recientemente, el chavismo) y por el autismo de mayor inclusión política de los sectores excluidos, se comienza a perfilar una cuarta etapa en este proceso. En esta etapa el pragmatismo positivo no sólo se hace presente, sino que se plantea como una propuesta ineludible e impostergradable, en sociedades que tienen que replantearse seriamente la civilidad (liberal política, republicana o comunitaria) de los espacios públicos y privados. Esto es debatido intensamente desde la filosofía política y su tendencia es privilegiar la transformación progresiva, no ya de las esferas públicas, sino del espacio público en su totalidad. Se entiende aquí el sentido de espacio público como un lugar libre, abierto, transparente, “de todos”, que no puede ser cerrado ni cercado por las tendencias decisionistas del Estado como espacio público político por excelencia, ni por la pretensiones decisionista



y tecnocráticas de una sociedad civil egoísta e insensible ante una complejidad de los más variados problemas sociales. En esta nueva fase se imponen cuatro principales ideas: 1) “Que hay política más allá del Estado y de los partidos oligarquizados”; 2) “Que el sujeto privilegiado de la política es el ciudadano al que hay que instruir debidamente en detrimento del representante político tradicional que se ha alejado de la defensa de los intereses de su comunidad”; 3) “Que se tiene que crear un “tercer sector o sociedad civil” que intermedie en la prestación de los servicios públicos eficientemente con colaboración del Estado y el sector privado; y 4) Que los cambios estructurales y las administración de lo público exigen mayores criterios “éticos y de solidaridad” para que puedan tener un verdadero éxito en pro del bien social, lo que abre el camino para debatir la pertinencia de la creación de un nuevo “capital social” en la construcción de las sociedades en esta región.

En otras palabras, se comienza a detectar que la simple reforma del sector público (Estado) no implica necesariamente un cambio radical en toda la sociedad. Hace falta una reforma progresiva e integral de la sociedad y la mentalidad del ciudadano en su conjunto, hace falta civilizarlo comunitaria y republicanamente hablando. Esto cambios implican romper con toda una serie de “vicios públicos y privados” que afectan muchos “intereses ocultos” dentro del sistema político y social, que a su vez generan momentos de dura confrontación no sólo hacia el interior de los diversos sistemas políticos (entre las diferente élites políticas tanto ascendentes como descendentes), sino también hacia su exterior (entre los partidos políticos tradicionales y los nuevos sectores políticos no gubernamentales, como son las sociedades civiles, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y los grandes intereses corporativos).

Ante este panorama se impuso la tesis de la ingobernabilidad de los Estados en la región que no sabían cómo responder a sus sociedades civiles (*accountability*), ni controlar sus gestiones públicas eficaz y eficientemente ante los cambios públicos propuestos, ni imponer una verdadera estructura jerárquica de responsabilidades entre los diversos órganos de poderes nacionales, regionales y locales. Muchas de estas confrontaciones culminan o con la quiebra de los gobiernos de turnos (Argentina, Ecuador, Bolivia, Perú) o con el endurecimiento del estatismo decisionista (Venezuela, y proyectándose peligrosamente Argentina, Brasil y Colombia), lo que ha repercutido en la estabilidad política de la región. Veamos con más detalle el desarrollo de este planteamiento.

### **3. La crisis de la esfera pública política en América Latina**

El Estado es la esfera pública política en el universo social del espacio público general. En América Latina a la esfera política se la tiende a captar como una estructura política (legal-burocrática) alejada de nuestra realidad cotidiana. A la amplitud de este problema teórico ha contribuido una realidad fáctica innegable: la posición central/administrativa gubernamental (centralismo) ha afectado la relación del ciudadano con las células políticas básicas del Estado, los municipios. Lo más grave es que esto ha afectado nuestra perspectiva sobre la materia estatal en el porvenir. De allí que nos imaginamos que los Estados latinoamericanos (hoy en crisis) en el futuro tienen que ser como los paradigmas propuestos e impuestos por otras realidades más desarrolladas. Sin embargo, tenemos que reconocer que nuestras propias realidades internas nos pueden llevar por caminos diferentes a los sugeridos por las alternativas de desarrollo de los países del centro y sus órganos multilaterales.

Por otro lado, pero muy relacionado con lo anterior, nuestra propia cultura política nos ha llevado a ver a un Estado generalmente encarnado en la figura de una persona en particular (personalismo). Esto nos hace asumir que la tendencia del Estado está marcada por la inclinación que una figura determinada quiere que tenga. Esta tendencia ha quedado enraizada en la configuración de un dominante presidencialismo decisionista que se ha extendido por toda la región. Como sostiene el politólogo brasileño José Álvaro Moisés, en América Latina los presidentes tienden a ser jefes de Estado y del gobierno (y muchos son jefes del ejército); por esta razón, toda crisis del Ejecutivo se tiende a transformar en una crisis de Estado<sup>2</sup>. Consciente o inconscientemente se ha obviado que cada Estado tiene su propia racionalidad institucional muy tendiente en nuestro caso al decisionismo político ejecutivista. Esta la lleva a imponer su propia manera de actuar y caracterizarse. En muchos casos, es esta lógica la que determina la conducta de los líderes que intentan controlar el Estado como estructura institucional y no al contrario.

Es por ello que dentro de los debates actuales sobre los Estados latinoamericanos, se tiene que comprender que los mismos poseen su propia forma de actuar, de asumir y sucumbir ante los retos internos y externos que se les presenten. Esto implica que en América Latina no se puede seguir confundiendo gobierno central (ejecutivismo) con Estado

nacional (estatismo). El Estado nacional va desde el gobierno central hasta los gobiernos locales y provinciales. En aras de solventar la crisis de gobernabilidad, es en este último nivel en el que se tiene que comenzar a controlar el desmedido poder despótico<sup>3</sup> decisionista que el Estado tiene en la región.

Las transformaciones de la esfera pública política en América Latina han sido más complicadas de lo que generalmente se supone. Las mismas han ido desde el cambio de un Estado militar (burocrático-autoritario), que gobernaba en buena parte de los países de la región, a otro de orden civil y democrático, que presupone la reforma integral de la sociedad, el Estado y el mercado. La expansión del Estado democrático logró evidenciar dos hechos significativos: primero, armonizó políticamente a los regímenes políticos en la región. En cierta forma, la aplicación y agotamiento real o inducido del modelo de sustitución de importaciones y luego los endeudamientos externos sustraídos tanto por dictaduras como por democracias, dieron una cierta uniformidad oculta (por lo menos en lo económico) a los diferentes países de la región. En la década de los ochenta del siglo pasado, lo que se intentó fue sustituir el modelo desarrollista de sustitución de importaciones por otro liberal-corporativo concertado en el Consenso de Washington<sup>4</sup>, bajo la bandera de la libre competencia internacional.

Pero la variable económica no es omniexplicativa, hacia el interior de la esfera pública política el proceso de transición fue llevado políticamente a cabo por los partidos políticos<sup>5</sup>, que canalizaron las demandas de los sectores civiles excluidos, evitaron los conflictos entre grupos y se constituyeron en los creadores y canalizadores de los nuevos pactos fundacionales. Los partidos pronto pasaron a ocupar una posición privilegiada dentro del Estado (Estado de partidos) y la democracia (democracia de partidos)<sup>6</sup>. La uniformidad de régimen democrático quedó políticamente al descubierto cuando los regímenes militares cedieron paso a la democracia. Segundo, en el nivel de la esfera pública privada se reveló que la tradicional relación de dependencia estatal del mercado y de la sociedad era difícil de mantener ante un Estado que deseaba su modernización. Claro está que este ambiente democrático también buscaba dar respuesta a las nuevas exigencias de nuestra crisis económica externa y que se encontró con oposiciones centrífugas internas (marginalidad social, exclusión, violencia paramilitar) que afectaron la convivencia societal.

En primer lugar, y teniendo en cuenta estas circunstancias, vamos a hacer una breve estudio de la transformación del Estado militar (autoritario-burocrático) al democrático en la región. Luego, en segundo lugar, nos centraremos en las contradicciones internas del Estado liberal democrático, de donde extraeremos nuestras conclusiones.

#### **4. Nueva timocracia: lo público y lo privado en el modelo de Estado burocrático-autoritario**

Aunque parezca extraño, la teoría absolutista e instrumental de Thomas Hobbes y el actual Estado en América Latina han sido atravesados por una misma preocupación: el problema de la seguridad nacional. En el caso de la teoría hobbesiana, si el Estado era incapaz de salvaguardar la seguridad, esto significa también su posterior aniquilamiento por ineficiencia. Para el espacio público político, el problema planteado y la solución son parecidos, ya que la inseguridad se traduce en problemas de ilegitimidad e ingobernabilidad. Es decir, el pueblo no se deja gobernar y no aprueba la labor del gobierno si siente que la principal institución que lo representa, el Estado, no cumple eficientemente con sus funciones. Por otro lado, la teoría hobbesiana nos puede servir de modelo teórico para plantear el tema de la transición democrática en América Latina. Esto en cuanto al tipo de seguridad nacional que instauraron los últimos regímenes autoritarios. Es decir, podemos mantener como hipótesis de trabajo que los regímenes militares al no lograr salvaguardar la seguridad de sus países (económica, fronteriza y social) por ineficiente, tuvieron que transferir su poder a otro tipo de Estado democrático y representativo. Un análisis de la metamorfosis de la teoría de la seguridad nacional-autoritaria a la teoría de la seguridad interna democrática, nos puede aclarar el panorama con respecto a la transformación del espacio público latinoamericano en los últimos años dominado fuertemente por el decisionismo político.

En este sentido, desde finales de la década de los sesenta, cuando se plantea mundialmente “la crisis del espacio público”<sup>7</sup>, los Estados latinoamericanos llegaron a transformar su sistema de seguridad nacional tendiendo hacia la represión de ciertos sectores sociales, lo que afectó sus nociones de soberanía, poder nacional y el uso del poder coactivo. Este último poder sirve básicamente para tres cosas: defender, intimidar y castigar. Regionalmente, en América Latina se usó para defender e intimidar. Nacionalmente, en dictaduras y regímenes burocráticos-

autoritarios, para castigar a todo tipo de oposición convirtiendo a este modelo político en socialmente excluyente:

De hecho, la incapacidad para manejar el conflicto con mecanismos democráticos y de concertación (exclusión política), y la incapacidad del modelo de desarrollo para incorporar a la creciente fuerza laboral productivamente (exclusión económica), entre otros factores, llevaron a la rigidez de las estructuras de poder y una etapa de intervenciones militares en el Estado según lo que algunos autores analizaron con el nombre de modelo de Estado “burocrático-autoritario”<sup>8</sup>.

Este modelo de Estado burocrático autoritario se puede clasificar como una variante latinoamericana del modelo decisionista de la política, a pesar de que su tendencia es claramente capitalista (al proponer la modernización industrial tardía), aunque no exactamente liberal (al suprimir la estructura de las libertades básicas de una sociedad, rawlsianamente hablando)<sup>9</sup>. Recientemente Guillermo O’Donnell nos ha hecho una invitación al estudio de su modelo de Estado burocrático-autoritario que tiene como telón de fondo la dura y traumática dictadura militar argentina iniciada en 1966 y continuada en 1976. Invitación a la que no pensamos rehusar, sobre todo en momentos en que comienzan a endurecerse los mecanismos democráticos en muchos países de esta región.

Como ya dijimos, las características que describe el mismo O’Donnell con respecto a este tipo de Estado autoritario lo inscriben dentro del modelo decisionista, pero con la salvedad que sus principales intereses son afianzar un modelo económico capitalista en detrimento de los sectores populares y a favor de los grupos oligopólicos relacionados con el capital internacional, ya que según el politólogo argentino: 1) Ejerce la dominación en nombre de una burguesía oligopolizada e internacionalizada; 2) Se especializa en el uso de la dominación a través de su especialización en la utilización de la coacción para cumplir con las tareas de implantar un orden en la sociedad (considerada como una “nación” enferma) y normalizar la economía para generar un nuevo crecimiento económico; 3) Es políticamente excluyente de los sectores populares antes activados; 4) Suprime la ciudadanía (que reclama derechos y justicia sustantiva) y las instituciones democráticas (como los partidos); 5) Promueve un patrón de crecimiento económico a los

grupos oligárquicos de capital privado en detrimento de los sectores populares; 6) Promueve la internacionalización de la estructura productiva que hace que se desborde territorialmente una sociedad civil que pretende acotar; 7) Utiliza criterios técnicos y racionales para solucionar problemas sociales, “despolitizando” por irracional el tratamiento de estas cuestiones; y 8) Los canales democráticos de participación política son suprimidos, al igual que todo tipo de representación política de los sectores populares. La participación y la representación política son sólo ejercidas por los sectores militares y las grandes empresas oligopólicas<sup>10</sup>. Lo más grave de esta situación es que el Estado tiende a estatizar la idea de nación que se encuentra gravemente enferma y hay que “curarla”. Esto tiende a legitimar el régimen, pero no ya por consenso popular sino por vías de la dominación desnuda en el ejercicio de la coerción física y económica<sup>11</sup>.

El modelo decisionista de Schmitt guarda mucha similitud con el modelo burocrático-autoritario de O'Donnell, sobre todo con la sociedad civil como esfera de lo privado. Ambos comparten la idea de que este sector civil, en la lucha por salvaguardar sus intereses egoístas, ha dividido a la sociedad y han enfermado la nación. La idea del Estado en ambos modelos es convertirse en un “Estado total”, que sea capaz de reintegrar de nuevo a toda la sociedad en una “cirugía política” que restituya la salud de la nación. Sin embargo, en el modelo de O'Donnell el Estado, en aras de salvar al capitalismo, excluye, reprime e inmoviliza políticamente al sector popular urbano, con lo que su deseo de lograr un control total de la sociedad sólo se puede imponer por vías de la represión física (con respecto a lo popular) o económica (con respecto a los sectores medios). La toma de decisiones se convierte en el monopolio del sistema burocrático estatal controlado por el sector militar (en lo público) y por los tecnócratas (en lo privado), lo que amplía su poder despótico del Estado en detrimento de ciertos sectores (populares urbanos y clases medias nacionales) de la sociedad civil.

En otras palabras, el único sistema que legitima a este tipo de Estado es el miedo que despliega con el uso de la coacción y el “endiosamiento de la violencia”, apoyado socialmente por la gran burguesía y determinados sectores medios y populares. Se “legitima” basado en la ampliación de la dominación y en detrimento del consenso de los sectores y clases urbanas populares. En el resto de la sociedad esto genera despolitización, apatía y la privatización de la vida cotidiana<sup>12</sup>,

que sólo al comienzo del régimen es aceptado como algo positivo, como concluyen O'Donnell y Schmitter:

Durante un tiempo, los individuos se sienten aliviados de “liberarse de la política” y satisfechos por la posibilidad de perseguir metas inmediatas que los gratifiquen, tienden a replegarse hacia sus afanes privados y dejar de lado, ignorar prudentemente y aun olvidar, su identidad pública y política<sup>13</sup>.

Con esta limitación de la ciudadanía se destruyen progresivamente los espacios públicos políticos autónomos, que son reemplazados por una “arena pública controlada por el Estado”, que decide entre los amigos y enemigos del sistema. En este sentido, sólo se dejaron ingresar a la coalición burocrático-autoritario (a los amigos) a aquellos sectores y clases (sindicatos, corporaciones y, en algunos casos, hasta grupos populares urbanos) que manifiesten claramente su fidelidad al nuevo régimen, luego de que se haya logrado la estabilidad económica nacional en el proceso de industrialización.

Revertir esta situación es uno de los objetivos del nuevo Estado democrático regional que sólo usará el poder coactivo para garantizar el orden y la convivencia social. El caso del espacio público democrático en América Latina merece una atención especial, por ser la región que más rápido contribuyó en el mundo a expandir la ola democratizadora. En un período menor de diez años esta región se había democratizado casi en su totalidad. Las expectativas fueron muchas, al igual que la magnitud de sus crisis económicas y políticas.

## **5. La idea de seguridad nacional bajo el modelo burocrático-autoritario**

En América Latina el concepto de seguridad ha sufrido constantes variaciones influidas por el contexto mundial y regional. Pero hacia el interior de la sociedad civil la seguridad ha evolucionado o cambiado según se alteran los patrones sociales, políticos y económicos de cada sociedad, lo cual influye en el pujante sector militar. En algunos países de la región, sobre todo los del cono sur, la seguridad que se adoptó a comienzos de este siglo difiere de la seguridad que hoy se busca imponer actualmente en la región.

Luego de la II Guerra Mundial y bajo la influencia estadounidense, se impuso en América Latina una nueva forma de abordar la seguridad regional. A finales de la década de los cincuenta nació la nueva doctrina de seguridad nacional. Esta se inscribía expresamente dentro de los parámetros de la Guerra Fría.

Sobre todo en el cono sur, geográficamente más alejada de Estados Unidos, la concepción de seguridad nacional tuvo su mayor apogeo. Regionalmente cada país latinoamericano asumía que una forma de concretar la seguridad regional era fortaleciéndose nacionalmente contra los enemigos reales (fronterizos y extrarregionales) o ideológicos (como el socialismo). La nueva forma de abordar las relaciones interamericanas, más allá de los deseos fallidos de integración subregional, era basada en los análisis arrojados por la moderna geopolítica. Las posibles soluciones eran fraguadas por los modernos conceptos geoestratégicos. La geoestrategia era la ciencia de hacer la guerra en un sistema mundial de amigos y enemigos (Schmitt). Los amigos reales eran percibidos como aliados y eran encarnados en América Latina por Occidente mismo. Mientras que los enemigos eran los elementos disfuncionales que penetraban la estructura interna y externa de cada país.

La influencia de los vencidos regímenes fascista y nazista se hizo sentir en la región a través del militarismo pretoriano que progresivamente se impuso. Se tenía la convicción de que el marxismo era la forma ideológica que encarnaba al enemigo que penetraba en lo nacional. No se debe olvidar que el nazismo y el fascismo como ideologías radicales de derechas se oponen al socialismo y por ello crean sus agencias de inteligencias. La doctrina de seguridad nacional hizo uso de un Estado orgánico pretoriano, apoyado por una estrategia de inteligencia para detectar los elementos disfuncionales internos, como lo ha descrito Jack Child:

Existen estrechos lazos entre el pensamiento geopolítico y los “Estados de seguridad nacional” establecidos en varios países iberoamericanos en los últimos lustros. El lazo fundamental es el concepto orgánico del Estado. La metáfora sociológica argumenta que el Estado, como ser vivo, está compuesto de células que pueden ser reemplazadas por otras, si fuera necesario. El Estado de seguridad nacional existe para proteger a este cuerpo social orgánico, vulnerable, contra un conjunto de enemigos internos y externos (1990,31)



Era necesario hacer prevalecer la seguridad nacional para que se concretaran los objetivos del “interés nacional”. Este podría ser atacado tanto por una subversión de tipo socialista o por las ambiciones desmedidas de un Estado expansionista. Contra el primer tipo de ataque se crearon las agencias de inteligencia interna (comparables a la CIA norteamericana). Contra el segundo, la compra de armas convencionales era la mejor forma de protección. Para el pensamiento geopolítico de entonces “las armas eran la fuente de seguridad nacional”.

La teoría de la seguridad nacional regional, en su rol de compradora de armas convencionales, comenzó a ser criticada desde finales de la década de los setenta. Sin embargo, muchas de esas críticas no se inscribían como un intento real de superación de esa doctrina. El principal objetivo, por lo menos en teoría, era reducir la compra de armas en la región para dedicar el capital al desarrollo económico (desarme y desarrollo). Tales objetivos fueron expuestos en varias ocasiones: 1) Por iniciativa de Perú se firmó, en 1974, lo que se conoce como la “Declaración de Ayacucho”. Dicha declaración aspiraba a estructurar en la región una zona de orden, paz y cooperación permanente; 2) En 1978 se produce la reunión informal de Tlatelolco por iniciativa mexicana. El establecimiento de un mecanismo de consulta flexible y la limitación de transferencias de armas convencionales a la región son dos conclusiones que se sacan de dicha reunión; y 3) En 1977 se ha de producir un hecho significativo cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) elaboró un informe sobre las consecuencias económicas y sociales de la carrera armamentística y los gastos militares. De acuerdo con este informe, citado por Edgardo Mercado Jarrín: “Hace tiempo que el mundo llegó al punto en que sólo puede buscarse la seguridad en el desarme y en la expansión de la cooperación internacional entre todos los países en todas las esferas, en el establecimiento, sobre la base del beneficio común, de vínculos que permitan eliminar las fuentes actuales de tirantez y de conflicto, y en la eliminación de la aplicabilidad de fuer-zas en las relaciones internacionales” (1982, 16).

En plena Guerra Fría esta petición de las Naciones Unidas no tuvo mucha acogida. Era el momento en que se pedía mundialmente la reestructuración de este organismo (ONU), para que cumpliera su verdadero rol en el panorama internacional, según el informe Brandt. La democratización del Consejo de Seguridad y la colaboración con las tropas de paz eran los objetivos necesarios para repotenciar a la ONU.

Esta reestructuración que aspira la ONU en 1977, recogía en esencia los postulados de un Nuevo Orden Mundial. La carrera armamentista era incompatible con ese nuevo orden. La seguridad nacional necesariamente no tenía que reducirse a seguridad militar.

En teoría, este debate tuvo sus repercusiones en América Latina, aún cuando en la práctica se siguieron incrementando los presupuestos militares. Son elocuentes el caso de Brasil y Venezuela, que aproximadamente para la misma fecha incrementarán sus gastos militares. Entre 1971 y 1975 el promedio anual de gastos militares en Venezuela era de 291,97 millones de dólares. Ya para 1979 este gasto se incrementó en 706,00 millones de dólares, lo cual implica un aumento considerable. En cuanto a Brasil, entre 1971 a 1975 tenía los gastos militares más elevados de la región, en 1.129,29 millones de dólares en promedio anual; ya para 1979 gastarán, en el mismo rubro, 2.090,00 millones de dólares. Pero ya Brasil es exportador y competidor en la venta de armas a escala mundial con su pujante sector industrial bélico.

En realidad, en todos los países de América del Sur hubo un incremento en la compra de armas para finales de los setenta. Esto se traduce en que la seguridad nacional se seguía percibiendo como seguridad esencialmente militar. Los acuerdos firmados en la práctica no se respetaban, por lo menos en cuanto al incremento de la compra de armas convencionales. Como ha manifestado Mercado Jarrín: “las iniciativas del Perú en 1974 y 1976, como la de México en 1978, no han prosperado al parecer por una falta de voluntad política de los países afectados y por la circunstancia de que el término de la década de los 70 marcó en América Latina un alto nivel de tensión, que continuará en la década de los 80...” (ibid, 30).

Los problemas fronterizos en América Latina seguían teniendo la suficiente fuerza como para dejar en retórica todos los acuerdos alcanzados. Para 1982 será Venezuela la que realice el gasto más significativo en armamentos de mayor sofisticación. Compró a Estados Unidos 24 aviones F 19 con un costo aproximado de 615 millones de dólares. El justificativo de dicha compra fue de tipo ideológico real. Cuba amenazaba con apoyar militarmente a Guyana en sus problemas limítrofes con Venezuela en la reclamación del Esequibo. Para Estados Unidos esto era una justificación clara para vender armas tan sofisticadas a un país del tercer mundo que poseía muchos recursos. La “sovietización del Caribe” debía ser evitada a toda costa.

Con la Guerra de Las Malvinas (1982) los diferentes países latinoamericanos se dan cuenta que no sólo basta con poseer un gran arsenal de armamentos para obtener una seguridad nacional. En sí, esta guerra fue útil para demostrar tres cosas: 1) Que el armamentismo en América Latina necesariamente no lograba una mayor seguridad nacional para el espacio público político y social. Esto era más patente cuando se trataba de una confrontación con potencias extrarregionales; 2) Que hacía falta una verdadera integración latinoamericana para alcanzar un desarrollo y una seguridad autónoma de intereses foráneos, sobre todo estadounidenses y europeos, y 3) Que nuestras soberanías serán vulneradas por vías económicas y no militares. Se evidenciaba que los países desarrollados pusieron barreras financieras a los países subdesarrollados de la región, con lo cual hizo explosión la crisis de la deuda externa. La misma hizo patente nuestra vulnerabilidad en materia de seguridad económica.

## **6. La eterna lucha por superar el decisionismo político dentro del espacio público latinoamericano**

De acuerdo con el desarrollo teórico que hemos planteado, la segunda etapa se inicia con la superación de los regímenes decisionistas de corte militaristas, que hasta el día de hoy se proyectan como una espada de Damocles sobre nuestros espacios públicos. Esto se presenta como un complejo proceso de transformaciones sociopolíticas que no pueden ser proyectadas simplemente como una transformación de los sistemas políticos, sino como la búsqueda de un nuevo orden social.

Cronológicamente esta etapa se despliega en el primer quinquenio de la década de los ochenta del siglo pasado, y sumariamente, se puede concebir en diversas contradicciones: por una parte, en la mayoría de los países de la región se inicia un proceso de transición de regímenes autoritarios, caracterizados por decisionismo militar-burocrático, hacia una fase de liberalización de las fuerzas sociales como “el resurgir de la sociedad civil” en términos de O’Donnell. A esta fase, le seguiría una de consolidación democrática (incluyente socialmente hablando) que paradójicamente coincide con fuertes regresiones económicas (hiperinflación, caída de las reservas internacionales, saldos negativos en la balanza de pagos y recortes del financiamiento externo) que obligan a los nuevos gobiernos elegidos democráticamente a imponer medidas de ajustes económicos estructurales socialmente excluyentes.

Con respecto al período de transición hacia la democracia desde un gobierno autoritario, los principales debates académicos tendieron a plantear dos tesis ampliamente enfrentadas. Para los economistas, era evidente que la transición se había iniciado debido a las fuertes contradicciones económicas que los regímenes autoritarios habían generado en sus gestiones administrativas. La expansión de la burocracia (con una exageración del gasto público y la falta de control de la hiperinflación) unida con la tendencia hacia la corrupción administrativa de esos regímenes habrían iniciado un desgaste progresivo en la capacidad fiscal y económica de esos Estados. Y si a esto se le sumaba las presiones de la banca internacional por el pago de la deuda externa, se iban a encontrar los elementos suficientes para lograr los acuerdos políticos necesarios para la transición de estos regímenes. Los acreedores internacionales no iban a negociar la reestructuración de la deuda con los militaristas y exigían negociar con sectores civiles dentro del gobierno. Argentina (luego de la Guerra de Las Malvinas) y Perú representan los modelos más característicos en esta situación. El modelo económico basado en la idea de lograr la modernización industrial tardía por vías estatales represivas evidentemente habría colapsado. La antítesis de esta hipótesis economicista estaría representada por los casos de Brasil y Chile, donde los regímenes autoritarios no presentaron gestiones administrativas tan desastrosas y el tránsito hacia la liberalización política o se dio de todas formas (como en Brasil) o se postergó (como en Chile).

De allí que los politólogos y sociólogos plantearon otras tesis alternativas. Philippe Schmitter, Guillermo O'Donnell y David Collier emprendieron el trabajo empírico de mayor aliento en esta materia<sup>14</sup> y, de acuerdo con alguna de sus conclusiones, todas las transiciones (incluso las que se presentaron en Europa, España, Portugal y Grecia) no responden a parámetros teórico unívocos. Es decir, cada caso, cada realidad impone su propio contenido dependiendo de los actores sociales (élites políticas y sectores sociales) que intervengan en el proceso y sus intereses. De allí las dificultades de enmarcar teóricamente todo este proceso. Sin embargo, dos de las ideas centrales se destacan de sus argumentaciones empíricas. La primera fue proponer la tesis de que los regímenes autoritarios llevaban dentro de sí el germen de su propia destrucción, toda vez que se presentaron ante una opinión pública (manipulada o acorralada) como los salvadores de la patria y los restauradores en última instancia de la democracia. En el seno de sus

gobiernos estaban los “duros” que buscaban la extensión y consolidación del autoritarismo y los “blandos” que concebían que el régimen ya había cumplido su labor o que sus intereses particulares ya habían sido saciados, y ahora abogaban por una liberalización progresiva del sistema que posteriormente ellos (los blandos) controlarían o, por lo menos en principio, aspiran a controlar. Estos últimos se tornan en el elemento clave de la transición, una vez que de acuerdo con las diversas coyunturas unan sus fuerzas con los sectores opositores (políticos, sociales e ideológicos) al régimen represivo ampliando el sistema de libertades básicas. Aquí se crearía una nueva “formula política” que posibilitaría el tránsito hacia la democracia.

Con respecto a este planteamiento nos interesa particularmente el papel que desplegaría el sector civil en este esquema y que O’Donnell y Schmitter bautizaron como “la resurrección de la sociedad civil y la reestructuración del espacio público”. A medida que los “blandos” se vayan imponiendo sobre los “duros” y el sistema se libere gradualmente, se van ampliando las voces disidentes que el régimen silenciaba por vías represivas. Esto se va haciendo de forma progresiva. Primero comienzan a levantar la voz los individuos considerados ejemplares (artistas e intelectuales<sup>15</sup>) con lo que se comienzan a crear las identificaciones y acciones colectivas que repolitizarán progresivamente a la sociedad. Luego comienzan los grupos disidentes al régimen (partidos políticos, sindicatos<sup>16</sup>, asociaciones profesionales, universidades) a expresar sus intereses e ideales a través de libros, revistas o medios de comunicación (anteriormente cercenados) contra los abusos del régimen. Esto da el ánimo suficiente para que surjan nuevas organizaciones de base (comunales o vecinales) que representarán los intereses de los sectores sociales excluidos, ampliando la participación igualitaria<sup>17</sup>. Pero también los sectores privilegiados del sistema (industriales, comerciantes, banqueros y terratenientes) comienzan a quejarse de la política del régimen y elevan sus pretensiones a favor de “elecciones libres”. Las críticas éticas y morales a la represión desmedida son elevadas por sectores religiosos y espirituales<sup>18</sup> y por las organizaciones de los derechos humanos que repotencian la dignidad de la persona humana<sup>19</sup>. Se va configurando progresivamente la esfera pública crítica al estilo habermasiano:

Comienza a salir a la palestra fuentes de datos, manuscritos, ensayos e investigaciones preparadas durante los años de severa represión, pero cuyos autores no pudieron hacer público (o no se animaron a ello). Estos documentos y trabajos vienen a complementar las declaraciones efectuadas por las asociaciones profesionales y por los partidos políticos; algunos se convierten en *best sellers* e inyectan nueva vida en las universidades, librerías, cafés y otros sitios de reunión en que el debate y la crítica son ahora tolerados, “de facto” sino todavía de “jure”<sup>20</sup>.

En palabras de O’Donnell y Schmitter, todo esto genera las condiciones para “desnudar al Emperador y quitarle su séquito habitual” o, en palabras más técnicas, para demostrar que el disenso social socava las bases del “consenso” con que contaba el régimen autoritario-burocrático, y esto tiene sus consecuencias: por una parte, todas las capas de la sociedad se comienzan a identificar y actuar como “pueblo”, lo que trae como efecto, por otra parte, que las pretensiones de los “blandos” de controlar el nuevo sistema se vayan evaporando. Lo que sucede es que en realidad no se va a crear un nuevo sistema político sino un nuevo orden social más igualitario y participativo, algo que se dará siempre y cuando la cohesión del “pueblo” no se vea fragmentada por intereses egoístas (*free rider*) de sus miembros echando por tierra el “levantamiento popular” contra el régimen autoritario.

Esto último guarda relación con la segunda idea central que preocupa a los politólogos y sociólogos en cuanto a la transición: la posible regresión al sistema autoritario. El temor de los investigadores es que no se puedan crear ciertamente las condiciones para que la transición no tenga éxito (por falta de coordinación entre los opositores, por rivalidades ideológicas, por intereses políticos egoístas de los partidos y las élites, o por el desborde de la protesta popular) y vuelva a aparecer la amenaza del sector militar y sus convicciones mesiánicas de salvación nacional, y con el apoyo decisivo de los “duros” del sistema, robustezcan aún más el carácter represivo (con la activación de la policía política o comités especiales del ejército) sobre los “blandos”, los opositores y la sociedad civil activada.

## **7. La doctrina democrática de seguridad nacional**

Tanto la tesis de los economistas como la de los politólogos y sociólogos no son necesariamente divergentes, más bien pueden

complementarse para dar una posible explicación teórica más ambiciosa con respecto a la superación de los decisionismos burocráticos autoritarios. Sin embargo, las dos tesis no toman en cuenta un factor importante: los cambios internos que sufre el sector militar ante la expansión de la ola democratizadora y el deterioro de los servicios públicos. Estos académicos están tan ocupados desacreditando (con fundamentos muy convincentes) administrativa o socialmente a los militares en poder, que esto les imposibilita ver que este sector sufre cambios internos que minan sus instintos mesiánicos, de verse a sí mismo como salvadores de la patria. Este instinto mesiánico no fue abandonado ni por Pinochet en Chile ni por Strossner en Paraguay, convirtiéndose sus regímenes burocráticos-autoritarios en dictaduras personalistas mucho más represivas.

Y es que se tiene que tomar en cuenta que el problema de la seguridad del espacio público en la región cambió de naturaleza. La cuestión no era tanto mantener una seguridad nacional militar para hacerles frente a los enemigos ideológicos y/o fronterizos, ahora se encaraban los problemas económicos externos (como lo proponen los economistas) que agravaban más la mala situación interna en lo social (como lo proponen los sociólogos y politólogos). Esto ponía en jaque el orden societal de cada país. La compra de más armamentos y el elevar los presupuestos para la defensa de nada servían para aliviar los problemas económicos, más bien los agravaban. Cada vez era más evidente que el problema de seguridad económica regional ameritaba que los países latinoamericanos permanecieran unidos ante tal coyuntura. La aspiración real para lograr una seguridad económica regional no era la de negociar las diferentes deudas externas en bloque, sino lograr un determinado consenso regional en el que se alcanzara para solventar, o por lo menos enfriar, las discrepancias y diferendos limítrofes regionales. Con este tipo de acuerdo de confianza mutua se lograría reducir los gastos militares, para hacerles frente a los problemas económicos del espacio público social.

Para lograr la confianza mutua, dos objetivos se hacían impostergables: primero, consolidar un espacio público abierto dejando atrás los regímenes militares y su doctrina de seguridad nacional. Segundo, consolidar una efectiva integración latinoamericana de paz y cooperación. Estos dos objetivos van a ser los ingredientes primarios de una nueva teoría democrática de seguridad latinoamericana. Esta, que

fue concebida inicialmente por América del Sur, se propuso como objetivo superar las viejas tesis militaristas de la doctrina de seguridad nacional<sup>21</sup>. Como hemos visto, esta última privilegiaba “la defensa” como objetivo básico a lograr por parte del Estado ante los diferentes enemigos reales o ideológicos que yacían dentro o fuera de sus fronteras.

Desde 1980, con la caída del socialismo real, la explosión de las crisis económicas de la deuda externa, y el deterioro de los sistemas de seguridad social y jurídica, los países latinoamericanos comprendieron que los principales problemas de la región yacen dentro de nuestros propios territorios. Comenzamos a ver más hacia nuestro propio interior, hacia nuestros espacios públicos, que es donde se multiplican los problemas que hacen vulnerable nuestra seguridad. Por ello, la noción militarizada de “defensa” es sustituida por una nueva teoría de “seguridad/inseguridad”. El mal de los países latinoamericanos se reflejaba en su interior como un problema de inseguridad dentro de nuestros espacios públicos: pobreza crítica, altos niveles de delincuencia, estancamiento del sistema económico y productivo, altos niveles de inflación, destrucción del sistema ecológico, falta de viviendas, deterioro en las condiciones sanitarias, elevados niveles de corrupción administrativa, etc. Todo esto se traduce en inseguridad política, como signo de frustración e inseguridad social. Esos problemas ya no pueden ser resueltos por vías represivas o decisionistas, sino ahora por vías positivas, más democráticas con el consenso social y bajo la observación crítica de una opinión pública activa e ilustrada.

También debemos tener presente que la democracia en América Latina por lo general ha sido analizada como una especie de retórica impulsada por los Estados Unidos. El discurso pragmático del país del norte de igual forma apoyaba dictaduras que democracias. Sin embargo, antes del discurso ambiguo del Norte, en el siglo XIX en América Latina se tenía la convicción de que el apoyo popular se traducía en un apoyo democrático a un caudillo que quería estar en el poder (decisionismo político). Todo golpe de Estado se justificaba como una forma de acceder a vías democráticas: “Nosotros venimos a instaurar realmente la democracia”, decían los sectores que por la fuerza se hacían con el poder. Sin embargo, esta democracia no se concretizaba en la práctica. Autores como Samuel Huntington, influenciados por la tesis de O’Donnell, llegaron a opinar que la democracia era la “fruta prohibida” de América Latina. Lo que nos caracterizaría sería lo que más recientemente el mismo



O'Donnell llamó un sistema “pretoriano”, en el cual los militares tendrán mayor poder que la sociedad civil o una “democracia delegativa” en la que el caudillo controla al partido y asume a título personal los poderes públicos del Estado.

A partir de la crisis de la deuda de 1982, en los diferentes países de América Latina que tenían regímenes dictatoriales se repetía un proceso democratizador que no dejaba de llamar la atención. Los militares estaban en retiro, con lo cual se demostraba, entre otras cosas, que muchas de sus estrategias económicas liberales no habían dado buenos resultados (cuestión muy discutida en el caso chileno). Esto se evidenciaba con el hecho de que las sociedades civiles de estos países se encontraban envueltas en una crisis económica y social que se reflejaba en el aumento de la pobreza extrema y en la mengua de la capacidad de adquisición de ciertos sectores y grupos sociales. En los países que tenían sistemas democráticos (Venezuela, Costa Rica y México) la crisis repercutía de la misma forma, pero en estos casos la opción militarista no era una posible solución.

De esta forma se impone progresivamente la democracia en la región. Los civiles se hacían cargo de las crisis económicas y con ello los organismos financieros internacionales podrían brindarles más confianza y consideración a la hora de la negociación de la deuda. Esto encajaba perfectamente con la teoría del consenso y cooperación mutua que se exigía en la región para postergar las diferencias interamericanas, con el fin de encarar las diferentes crisis económicas.

Este tipo de expansión democrática, generada en una década económicamente perdida según la Comisión Económica para América Latina (Cepal), fue apoyada por los Estados Unidos a través de la acción presidencial de la “Iniciativa para las Américas” del presidente George Bush (padre) en 1989. Pronto Estados Unidos se planteó la creación de un bloque hemisférico democrático, que con el tiempo se pudiese convertir en un bloque económico o mercado común, como una nueva respuesta a la regionalización mundial; El NAFTA estaba dando sus primeros pasos. Para más de un analista latinoamericano la iniciativa del norte significó, en un primer momento, volver a viejos esquemas de seguridad tutelada, no en lo militar, sino ahora en lo económico.

Por ahora, en materia militar el problema principal estaba en democratizar a este sector, es decir, supeditarlo al poder civil y constitucional en un Estado de derecho. A este proceso democratizador

contribuían: la pacificación de Centroamérica, la creación de organismos regionales de integración y cooperación con claras líneas democráticas (como Grupo de Río, Grupo de los Tres), la vuelta de la democracia a Chile, el fin del gobierno de Strossner en Paraguay, la celebración de elecciones libres en Venezuela, Brasil, Argentina, Perú, México, etc. Por vez primera en la historia, un continente era casi totalmente democrático, a no ser por el caso cubano, el autogolpe de Alberto Fujimori, la militarización de Haití o los intentos de golpes en Argentina y luego en Venezuela. Esto daba lugar al escepticismo que reclamó la preponderancia de la esfera social-civil sobre la esfera pública militar en la región.

El Estado democrático era la nueva forma de asumir el poder en la región que nos llevaría legítimamente a una doble situación: por una parte, a insertarnos en un contexto internacional más democrático y liberal como espacio público de participación libre. Esto nos induciría a integrarnos jerárquicamente (interdependencia vertical) en el mundo de las nuevas realidades de las finanzas, la informática y las inversiones extranjeras, por lo menos en aspiraciones. Y por otra parte, en el interior de nuestras sociedades civiles a cohesionar los diferentes grupos, clases y sectores en un proyecto nacional renovado. La tendencia se dirigió a superar los antiguos pactos fundacionales y establecer nuevos pactos, en los que los militares se subordinen a la institucionalidad civil-democrática.

## **Conclusión**

La democracia no es sólo apelar y/o actuar en nombre del pueblo para tomar decisiones públicas, es un sistema más complejo. Los países latinoamericanos no poseen un mismo sistema democrático, el mismo cambia según variaciones geopolíticas y por su cultura política y cívica interna específicas. A pesar de todos los esfuerzos por avanzar hacia la democracia, los problemas internos que generan inseguridad en la actualidad siguen presentes. Esto debilita la posición geopolítica de la región tanto en sus relaciones con el mercado exterior, como en su dirección a su propio centro nacional.

Todas estas contradicciones del espacio público han sido fruto de un fuerte déficit de ética cívica en la política latinoamericana tanto en el ámbito de la cultura política como en el institucional. En vez de generar nuevos cambios, más abiertos y participativos, las frustraciones hicieron

posible que nuevas formas de democracias decisionistas se hicieran presentes en la región. Candidatos presidenciales “outsider” de derechas o de izquierda, civiles o militares, aprovecharon estas contracciones cívicas del espacio público en proceso de reforma estructural, y con un fuerte apoyo popular canalizado por el voto castigo y favorecido por la fuerte abstención electoral de los sectores medios, alcanzaron el poder con una serie de propuestas políticas nacionalista y antisistema. Pero ni siquiera estos nuevos liderazgos decisionistas han podido resolver la profunda crisis que presenta el espacio público en todos sus niveles, y hoy en día comienzan a evidenciar fuertes contradicciones que amenazan con iniciar un nuevo ciclo militarista en la región que pone en tela de juicio el espacio público abierto y plural ganado en la región desde principios de los años ochenta del siglo pasado.

## Notas

- <sup>1</sup> En este sentido el concepto de “esfera pública” de Habermas fue fundamental dentro de los diversos debates teóricos. En este sentido, recomendamos el artículo de Alberto Olvera Rivera “Apuntes sobre la esfera pública como concepto sociológico”, de clara influencia habermasiana. Publicado en: *Metapolítica*. Vol. 3, N° 9, ener/mar, pp. 69-78. Centro de Estudios de Política Comparada. México, 1999.
- <sup>2</sup> Moisés, José Álvaro. “Partidos y gobernabilidad en Brasil. Obstáculos institucionales”, en: *Nueva Sociedad*. N° 134. Caracas. Noviembre-diciembre, 1994, pp. 158-171.
- <sup>3</sup> Mann, Michael. “El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismo y resultados”, en: *Zona Abierta*. Madrid, 1991.
- <sup>4</sup> El Consenso de Washington, cuyo nombre se le debe a John Williamson, fue una reunión que desarrolló en esa ciudad a principio de los ochenta para discutir los lineamientos neoliberales y tecnocráticos que harían viables en América Latina, África y Asia el fin del modelo nacional desarrollista de sustitución de importaciones. En este Consenso se llegó a la conclusión de que el Estado era el gran culpable de todos los desvíos de las economías nacionales que perjudicó al sector privado. Dentro del debate de lo público se sostenía que el sector público había sustituido al privado en aquellos sectores económicos en los que el último podría cumplir un papel vital. Se adujo que la misma protección estatal fue la causa de que los sectores privados no fuesen competitivos internacionalmente, porque desestimuló las exportaciones (en Castro Silva de, Claudete y Tania, Margarete. “Globalización, Estado nacional

e instancias laborales de poder en América Latina”, en: *Nueva Sociedad*. N° 142. Caracas, 1996, pp. 99-100). De allí que la gran labor del neoliberalismo tecnocrático era reducir el papel del Estado en la economía. Según Tania Keinert y Claudete Castro Silva, los lineamientos del Consenso de Washington para superar la crisis radican en la estabilización macroeconómica, el superávit fiscal y la reestructuración de la previsión pública. Todo esto está acompañado de privatizaciones, menos intervención estatal en las transacciones financieras y comerciales, y la apertura al capital extranjero que tenderán a crear un nuevo ciclo económico (ibídem). Este consenso estaba avalado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

La intención original del consenso era esa, pero la misma se había hecho realmente antipopular y no tenía mucho apoyo político. Por esa razón este consenso se volvió a reunir en 1993 para proponer una línea en la que las reformas estructurales tuviesen apoyo político. De allí la idea de que hubiesen reformas políticas con reformas económicas. No es difícil suponer, entonces, que una de sus estrategias claras es hacerse con el poder de los partidos políticos para, de allí, implantar sus reformas neoliberales y corporativistas.

<sup>5</sup>De acuerdo con el Dr. Ramos Jiménez, la transición hacia la democracia, la democratización del Estado y la participación y representación democrática de las masas (tendiente a la legitimación), fueron viables, y sólo pueden seguirlo siendo, por la intermediación de los partidos políticos. Para Ramos Jiménez, la relación del Estado con los partidos es mucho más íntima de lo que generalmente se supone, ya que no sólo se constituyen en los canales para la recepción de las demandas ciudadanas, sino que también se constituyen en “órganos” del Estado para la dirección y control de la vida social (monopolio partidista) (en Ramos Jiménez, A. “Partidos Políticos y Democratización del Estado”, en: *América Latina, Hoy*. Madrid, noviembre, N° 2, 1991, p.16). Esta afirmación no niega que los partidos tengan algunos problemas internos (osificación de los dirigentes en sus cargos, abandono de su función pedagógica, el carácter rígido de sus decisiones (revisar Ramos Jiménez, A. “Crítica democrática de los partidos políticos”, en: Magallanes, Manuel. *Partido Electoral, Programas de Gobierno, Clase y Política*. Cse. Colección Cincuentenaria. N° 7, Caracas, 1989, pp. 101-103) y, externamente, su poder de mediación es reclamado por movimientos sociales y grupos corporativistas emergentes. Este último punto se hizo relevante en América Latina en el momento que las corporaciones reclamaron mayor poder de intermediación política ante el Estado (tecnodemocracia), poniendo en jaque la representación de los intereses

colectivos, labor de los partidos (confrontación partido corporación). La reforma democrática del Estado en la región debe dirigirse a redimensionar la labor del Parlamento y repotenciar la función mediadora de los partidos (revisar Ramos Jiménez, A. “Partidos políticos...”: Op. Cit., pp. 18-20). En cuanto al monopolio partidista, el Dr. Ramos Jiménez coincide con Raymond Aron, y en cuanto a la confrontación de los partidos con el corporativismo y los movimientos sociales coincide con Claus Offe. Sin embargo, en este último punto, Klaus von Beyme, sin estudiar el caso latinoamericano, ha señalado que la demo-cracia de partidos, aunque enfrenta la rivalidad de esos dos grupos, no hace obsoleto al Estado de partidos sino que lo repotencia, por lo menos bajo el parlamentarismo europeo (1995, 57). En América Latina la señalización que hace el Dr. Ramos de darle más poder al Parlamento, podría evidentemente reforzar ese Estado de partidos y su papel mediador. Pero los partidos políticos deben cuidarse de las intenciones del Consenso de Washington de buscar más apoyo político para sus reformas económicas, para lo cual podrían encontrar en los partidos políticos una excelente arena política para ello.

<sup>6</sup> Ver Ramos Jiménez, A. “Partidos Políticos...”: Op. Cit., pp. 15-20.

<sup>7</sup> Recuérdese los efectos negativos que sobre el espacio público norteamericano tuvo la Guerra de Vietnam, el movimiento hippie y el racial, así como la crisis de los gobiernos de Kennedy y el de Nixon. Mientras, en Europa surgía la cultura de la contracorriente o contracultura, crítica de todo sistema capitalista de dominación influenciadas por el neomarxismo althusseriano. En África, los “condenados de la tierra” de los países recién descolonizado no sabían cómo organizar eficientemente (con la racionalidad occidental) sus nuevos espacios público y privados. Y el comunismo soviético y chino mantenía una fuerte represión sobre los sectores civiles de la sociedad. Estas contradicciones generaron grandes debates académicos que llevaron a hablar del “declive del hombre público” (Sennett), de “la crisis de la opinión pública” (Habermas) y del surgimiento de las nuevas técnicas disciplinarias del biopoder estatal y su sentido de represión (Foucault) y la crisis que generó sobre la “condición humana” (Arendt).

<sup>8</sup> Salazar Xirinachs, J. M. “El papel del Estado y del Mercado en el desarrollo económico”, en: Sunkel, O (compilador). *El desarrollo desde adentro. Un enfoque reestructuralista para América Latina*. CEPAL. El Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 460

<sup>9</sup> El debate sobre la ortodoxia liberal en el plano económico estará siempre en el centro neurálgico de este modelo y llevará a fuertes rivalidades en cuanto a la aplicación de políticas públicas entre los sectores y clases heterogéneas que lo conforman. Para O’Donnell no hay ningún tipo de

duda que su modelo defiende los intereses del capitalismo internacional, y en su idea de buscar “el orden de la nación”, *per se* no es rechazada por muchos liberales e incluso por muchos intelectuales burgueses. Lo que sí no es liberal es la orientación del Estado burocrático-autoritario a intervenir tecnocráticamente en el proceso económico (paternalismo), favoreciendo a algunos sectores (oligopolios corporativos) en detrimento de sectores sociales populares (revisar O’Donnell, G. “El Estado burocrático...”: Op. Cit., pp. 100-102). El ingrediente nacionalista y patriótico que le imprime el sector militar al modelo, hace que este sector deje en segundo plano la idea de enriquecerse como la gran burguesía, ya que su interés primordial es schmittianamente hablando la “homogeneidad de la nación”, a través de la construcción de un “nosotros” en detrimento de un “ellos” (los sectores populares). Es exactamente *la idea de orden* la que lleva a cohesionarse o a la coalición a sectores tan diversos y heterogéneos (gran burguesía, militares, tecnócratas liberales) y la que hace que el sistema económico propuesto por el modelo burocrático-autoritario péndulo entre la ortodoxia liberal (privatizadora y desregularizadora, apoyada por lo técnicos y la gran burguesía) y la intervención paternalista del Estado (apoyado por las castas militares).

<sup>10</sup> O’Donnell, G. *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial de Belgrano, Argentina, 1996, pp. 60-62, y O’Donnell, G. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós, Argentina, 2004, pp. 75-76.

<sup>11</sup> O’Donnell, G. *Contrapuntos...*: Op. Cit., p. 78.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>13</sup> O’Donnell, G y Schmitter, P. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. N° 4. Paidós. México, 1998, pp. 79-80.

<sup>14</sup> También cabe destacar el gran número de artículos que en revistas especializadas le dedicaron a esta materia, y en especial el dossier que le dedicó la revista *Pensamiento Iberoamericano* a la transición democrática en Iberoamérica [revisar Sunkel, O (director). “Transición y perspectiva de la democracia en Iberoamérica”, en: *Pensamiento Iberoamericano*. N° 14. Banco Interamericano de Desarrollo. Fundación Centro Español de Estudios Latinoamericanos. Madrid, 1988], donde se hacen estudios de los diferentes casos.

<sup>15</sup> En este sentido cobra un papel importante la posición de los “cómicos”, que con sus planteamientos satíricos sobre el carácter mesiánico del régimen termina concienizando al resto de la sociedad de los desequilibrios del régimen autoritario. Mientras que los intelectuales y otros profesionales, como el mismo O’Donnell lo expresa en su experiencia dentro de la

vida argentina, comienzan a destacar las contradicciones jurídicas inherentes dentro del régimen: “Por lo general, las asociaciones de abogados, ingenieros, médicos, psicólogos, periodistas y asistentes sociales son estéticas en lo político, y sólo están orientadas a la defensa de sus intereses corporativos; pero al producirse la apertura, mucho de estos grupos se vuelcan a la articulación de problemas más generales, como el respeto por la ley o la inviolabilidad de las normas profesionales y el bienestar de sus clientes; y empiezan a argumentar que la satisfacción de tales demandas depende de que se democratice la vida política” (O’Donnell, G y Schmitter, P: Op. Cit., p. 83).

<sup>16</sup> O’Donnell y Schmitter consideran que la protesta de la clase obrera representa el mayor desafío para el régimen autoritario debido a que sus intereses de clase y sus beneficios económicos fueron sacrificados a favor de los empleadores tanto en la producción como en la distribución. Inmediatamente las demandas obreras se hacen sentir: obtención de mayores salarios y mejores condiciones de trabajo, medidas menos arbitrarias de contratación y despido, y otras concerniente a su accionar colectivo, como la libertad de asociación, derecho de huelga, convenios colectivos, legislación equitativa laboral, medidas anti-desempleo y políticas de asistencia social (O’Donnell, G y Schmitter, P: Op. Cit., p. 86).

<sup>17</sup> Esto hace que se den las condiciones para que aparezcan los foros y espacios populares vitales para el ejercicio y aprendizaje de la ciudadanía y hacer que emerja la descentralización administrativa (O’Donnell, G y Schmitter, P: Op. Cit., p. 87).

<sup>18</sup> Algo que en Argentina, Bolivia y Uruguay no se dio, ya que la Iglesia apoyó con su silencio las atrocidades de estos regímenes autoritarios.

<sup>19</sup> O’Donnell, G y Schmitter, P: Op. Cit., pp. 79-91.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>21</sup> Para tal objetivo se recomienda ver: la obra de Somavía, J e Insulza, J (comp.). *Seguridad democrática regional*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1990; y para una actualización del tema, Bodemer, K (editor). *El nuevo escenario de (in) seguridad en América Latina. ¿Amenaza para la democracia?* Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 2003, y Rojas Aravena, F. *La seguridad en América Latina pos 11 de septiembre*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 2003.

## Referencias bibliográficas

- Achard, Diego y Flores, Manuel. *Gobernabilidad: un reportaje de América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México, 1997.
- Arato, Andrew y Cohen, Jean L. “Esfera pública y sociedad civil”, en: *Metapolítica*. Vol. 3, N° 9. Ene/Mar. pp. 37-56. Centro de Estudios de Política Comparada. México, 1999.

- Arendt, Hannah. *La condición humana*. Paidós. España, 1998.
- Bodemer, Klaus (editor). *El nuevo escenario de (in) seguridad en América latina ¿amenaza para la democracia?* Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 2003.
- Calderón, F. y Dos Santos, M. *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina*. CLACSO, Fondo de Cultura Económica. Primera edición, Chile, 1991.
- Castro Silva de, Claudete y Tania, Margarete. “Globalización, Estado nacional e instancias locales de poder en América Latina”, en: *Nueva Sociedad*. N° 142. Caracas, marzo-abril, pp. 96-107, 1996.
- Cohen, Jean y Arato, Andrew. *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica. México, 2000.
- Comblin, José. “Versão latinoamericana da segurança nacional”, en: *Cuadernos Do CEAS*. N° 146. Nov/dic. pp.58 63, 1976.
- Franco, Carlos. “Visión de la democracia y crisis del régimen”, en: *Nueva Sociedad*. Nov/dic. N° 128. pp. 50-61. Caracas, 1993.
- Habermas, Jurgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Ediciones Gili. Barcelona, 1997.
- Linz, Juan. *La quiebra de las democracias*. Alianza Editorial. México. Editorial Norma. Colombia. Sapiens. Córdoba, Argentina, 1990.
- Lora, Eduardo. “Una década de reformas en América Latina: qué se ha reformado y cómo medirlo”, en Sunkel, Osvaldo (director). “América Latina después de las reformas”, en: *Pensamiento Iberoamericano*. Vol. Extraordinario. Banco Interamericano de Desarrollo. Fundación Centro Español de Estudios Latinoamericanos. Madrid, 1998.
- Mann, Michael. “El Poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”, en: *Zona Abierta*. Madrid, 1991.
- Mols, Manfred. *La democracia en América Latina*. Edit. Alfa, Estudios Alemanes. Barcelona, 1987.
- Moisés, José Álvaro. “Partidos y gobernabilidad en Brasil. Obstáculos institucionales”, en: *Nueva Sociedad*. N° 134. Pp. 158-171. Caracas, noviembre-diciembre, 1994.
- Moneta, Carlos Juan [Comp.]. *Civiles y militares*. Edit. Nueva Sociedad. Caracas, 1990.
- Mouffe, Chantal. *El retorno de lo político*. Paidós. España, 1999.
- Nholen, Dieter y Solari, Aldo [comp.]. *Reforma política y consolidación democrática*. Edit. Nueva Sociedad. Caracas, 1988.
- O’Donell, Guillermo. “Estado, Democratización y Ciudadanía”, en: *Nueva Sociedad*. Nov†Dic. N° 128. pp. 62†87. Caracas, 1993.
- 
- El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial de Belgrano. Argentina, 1996.



- \_\_\_\_\_. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización.* Paidós. Argentina, 2004.
- O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas.* N° 4. Paidós, México, 1998.
- Offe, Claus. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales.* Editorial Sistema. Madrid, 1995.
- Olvera Rivera, Alberto J. "Apuntes sobre la esfera pública como concepto sociológico", en: *Metapolítica.* Vol. 3, N° 9. Ene/Mar. pp. 69-78. Centro de Estudios de Política Comparada. México, 1999.
- Portantiero, Juan Carlos. "La múltiple transformación del Estado", en: *Nueva Sociedad.* Nov+Dic. N° 104. pp 88+94, 1989.
- Ramos Jiménez, Alfredo. "Partidos Políticos y Democrati-zación del Estado", en: *América Latina, Hoy.* Madrid, noviembre. N° 12. pp. 15 20, 1991.
- \_\_\_\_\_. "Crítica democrática de los partidos políticos", en: Magallanes, Manuel. *Partido electoral, programas de gobierno, clase y política.* CSE. Colección Cincuentenaria. N° 17. Caracas, 1989.
- \_\_\_\_\_. *Comprender el Estado.* Consejo de Publicaciones ULA, Mérida, 1993.
- Rojas Aravena, Francisco. *La seguridad en América Latina pos 11 de septiembre.* Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 2003.
- Romero, Aníbal. "América Latina: Fuerzas Armadas y Paz Regional", en: Suplemento Cultural. *Últimas Noticias.* 20 de agosto de 1989, pp.3 5.
- Rouquie, Alain. *El Estado militar en América Latina.* Siglo XXI Edit., México, 1984.
- Salazar Xirinachs, José M. "El papel del Estado y del Mercado en el desarrollo económico", en: Sunkel, Osvaldo (compilador) (1995) *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina.* Cepal. El Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económica. México, 1995, pp. 455-499.
- Somavia, Juan e Insulza, José [Comp.]. *Seguridad demoñcratica regional.* Edit. Nueva Sociedad. Caracas, 1990.
- Sunkel, Osvaldo (compilador). *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina.* Cepal. El Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económica. México, 1995.
- \_\_\_\_\_. (director). "América Latina después de las reformas", en: *Pensamiento Iberoamericano.* Vol. Extraordinario. Banco Interamericano de Desarrollo. Fundación Centro Español de Estudios Latinoamericanos. Madrid, 1998.
- \_\_\_\_\_. (director). "Transición y perspectiva de la democracia en Iberoamérica", en: *Pensamiento Iberoamericano.* N° 14. Banco

- Interamericano de Desarrollo. Fundación Centro Español de Estudios Latinoamericanos. Madrid, 1988.
- Torres Rivas, Edelberto. “América Latina. Gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis”, en: *Nueva Sociedad*. Nov/Dic. N° 128. pp. 88-101. Caracas, 1993.
- Torre, Juan Carlos. *El proceso político de las reformas en América Latina*. Paidós. Argentina, 1998.
- Varas, Augusto [coord.]. *La autonomía militar en América Latina*. Edit. Nueva Sociedad. Caracas, 1988.
- Villegas, Abelardo. *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*. Siglo XXI Edit. Primera Edición. México, 1972.